

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE INSPECTORES DE
CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS.**

SANTIAGO, 09 de julio de 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3532

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 53 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; en el artículo 92 del Decreto Supremo N° 702, del Ministerio de Hacienda, de 2011, Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas; en la Circular N° 2102 de 2013 y en la Resolución Exenta N°1261 de 2021.

2. La solicitud de inscripción de la sociedad RHEOLI SpA en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, así como de Pedro Patricio González Santibáñez mandatada a desempeñar las funciones de inspector de cuentas y auditor externo.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo las personas previamente señaladas proporcionado la información correspondiente para la inscripción requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a las solicitudes antes individualizadas.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos correspondiente a la sociedad RHEOLI SpA y a Pedro Patricio González Santibáñez mandatada para desempeñar la función de inspector de cuentas y auditor externo, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.



3. Una vez practicada la inscripción ya referida, remítase a la División Tecnologías de Información y Documentación el Formulario de Autorización de Usuarios Administradores, en conformidad a la Norma de Carácter General N° 314.

4. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

VRB / DAEC / DCU WF 1384854

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3532-21-51144-F

Antecedentes de Inscripción		
Razón social		RHEOLI SpA
Nombre de Fantasía		
RUT		76.692.841-2
Persona mandatada	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre completo - Rut para el caso que lo posea - Profesión u oficio 	Pedro Patricio González Santibáñez; RUT N°16.575.859-5; Contador Auditor
Contacto (no es parte registro)	Señalar datos de contacto de la sociedad y de las personas naturales	Pedro González Santibáñez / pgonzalezs@rheoli.cl
Anotaciones		
Modificación de la razón social	Señalar la fecha desde la cual entra en vigencia la razón social nueva indicando la razón social antigua.	
Modificación del nombre de fantasía	Señalar la fecha desde la cual entra en vigencia el nuevo nombre de fantasía indicando el nombre de fantasía antiguo.	
Cambio de personas mandatadas	Nombre y Rut (para el caso que lo posea) de la persona con indicación de la fecha de inicio y cese de su mandato.	
División		
Fusión		
Disolución		
Cancelación		



INSCRIPCIÓN INSPECTORES DE CUENTA Y AUDITORES EXTERNOS - RICAЕ

SOCIEDAD: Rheoli SpA

Nombre Socio	Rut	Nacionalidad(*)	Capital \$	% Prop.
PEDRO PATRICIO GONZÁLEZ SANTIBÁÑEZ	16.575.859-5	Chilena	500.000	100
TOTALES				100,0000

(*) "País", corresponde a la nacionalidad de la persona.

Representantes legales	Rut
PEDRO PATRICIO GONZÁLEZ SANTIBÁÑEZ	16.575.859-5

IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL						
Nombre y apellidos	Rut	Fecha de nacimiento	Domicilio de correspondencia (calle; N°; depto.; comuna; ciudad; región)	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Título o grado académico /Oficio
PEDRO PATRICIO GONZÁLEZ SANTIBÁÑEZ	16.575.859-5	27-10-1987	El Bosque Norte 033, oficina 91, Las Condes, Región Metropolitana	56 9 82571796	pgonzalezs@rheoli.cl	Contador Auditor



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3532-21-51144-F